



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Comisión de valoración

Acuerdo de 7 de febrero de 2019 de la Comisión
Permanente.

Acuerdo de la comisión de valoración del concurso de méritos convocado por acuerdo de 7 de febrero de 2019, de la Comisión Permanente, para proveer dos puestos de jefe/a de unidad en los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial.

La comisión de valoración aludida en el encabezamiento, ha examinado la documentación presentada por los aspirantes que han tomado parte en el referido concurso de méritos para la cobertura de dos puesto de jefe de unidad en el Gabinete Técnico y en el Servicio de Personal y Oficina Judicial.

En su reunión del día 16 de abril de 2019, la comisión ha acordado convocar a una entrevista para la comprobación y el contraste de los méritos específicos alegados a los aspirantes que, superados los 10,00 puntos en sus méritos generales, han obtenido, al menos, 10,50 puntos en la valoración de sus méritos específicos, conforme prevé la norma Cuarta, punto 5 de las bases del concurso.

Las entrevistas tendrán lugar los días 23 y 24 de abril de 2019, en la sede del Consejo General del Poder Judicial de la calle Trafalgar, 27-29, de Madrid, (seminario 1, en la tercera planta), conforme al siguiente orden de comparencias:

Puesto	Aspirante	Fecha	Hora
(1)	Angel Barrio Santos	23 de abril.....	11:00
(1)	Emilio Barrios Bobillo.....	23 de abril.....	11:45
(1)	Jesús Gallego Fernández Pacheco	23 de abril.....	12:30
(2)	Myriam Aragón Vázquez	24 de abril.....	10:00
(2)	Carlos Mario Fernández Gutiérrez.....	24 de abril.....	10:45
(2)	Isabel Martínez Santamarta	24 de abril.....	11:30
(2)	Rosa María Pérez Solana	24 de abril.....	12:15

(1) Gabinete Técnico
(2) Servicio de Personal y Oficina Judicial

Madrid, 16 de abril de 2019
José Luis Talavera Ramírez de
Arellano.
Vocal-secretario de la comisión

